



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

Noviembre 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0163
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Relacionar las competencias de conocimiento, de habilidades y actitudes necesarias para la planificar la evaluación y el tratamiento integral tanto del/la paciente en la unidad de cuidados intensivos, así como de sus familias, posibilitando una mejora del trabajo en el equipo multidisciplinar, con objeto de mejorar la calidad de la asistencia sanitaria.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Gestión integral de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): aspectos organizativos, funcionales y protocolos de máxima asepsia y mínima manipulación	10 horas
Módulo 2	Atención integral al paciente crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): recepción, valoración y manejo	20 horas
Módulo 3	Manejo avanzado de vías vasculares y administración de medicación en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): enfoque integral en cuidados enfermeros	10 horas
Módulo 4	Gestión integral del entorno en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) al alta del/la paciente: limpieza y mantenimiento	10 horas
Módulo 5	Comunicación en el entorno sanitario: competencias clave para cuidados enfermeros en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)	10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 60 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
--------------------------------------	--

Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a títulos equivalentes, preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia mínima de seis meses en el área de enfermería
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

Gestión integral de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): aspectos organizativos, funcionales y protocolos de máxima asepsia y mínima manipulación

OBJETIVO

Definir los criterios de funcionamiento y mejora de la gestión de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) mediante la descripción de su estructura y organización óptima, funciones del personal, protocolos de limpieza y asepsia y mínima manipulación, para garantizar una atención de calidad y seguridad.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de la estructura de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
 - Descripción de la misión de la Unidad de Cuidados Intensivos en el/la paciente adulto/a.
 - Delimitación de la organización funcional y asistencias.
 - Distinción de la estructura y de los recursos materiales.
 - Identificación de las funciones del personal.
 - Información sobre el mantenimiento, la higiene y la limpieza de los equipos.
 - Limpieza del equipamiento médico.
- Definición del procedimiento ante el ingreso del/la paciente crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos.
 - Descripción del objetivo principal en la atención al paciente crítico en Unidad de Cuidados Intensivos.

- Conocimiento sobre los protocolos de preparación de la habitación.
 - Relación de las acciones fundamentales a desarrollar con el/la paciente crítico en Unidad de Cuidados Intensivos.
- Análisis de los diferentes tipos de monitorización del/la paciente crítico.
 - Definición y descripción de las técnicas de monitorización no invasiva.
 - Definición y descripción de las técnicas de monitorización invasiva.
- Conocimiento de los protocolos de máxima asepsia y mínima manipulación.
 - Descripción de las diferentes técnicas de limpieza de la Unidad de Cuidados Intensivos, del equipamiento médico y del textil.
 - Identificación de los principios generales de asepsia en la Unidad de Cuidados Intensivos.
 - Desarrollo de la técnica del lavado de manos.
 - Diferenciación entre los diferentes tipos de aislamiento.
- Relación de principios sobre la importancia de la movilización temprana.
- Descripción de protocolos de mínima manipulación.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Organización eficiente de equipos, materiales y personal en el entorno sanitario.
 - Fomento del trabajo en equipo en la atención al paciente sanitario, especialmente al paciente crítico.
- Liderazgo en la creación, implementación y seguimiento de protocolos de máxima asepsia para garantizar un entorno seguro en la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Interés por la formación constante al personal de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos sobre técnicas de limpieza, principios de asepsia y prácticas seguras

OBJETIVO

Definir los criterios y protocolos de recepción, valoración y manejo de diversas patologías de los/las pacientes en la unidad de cuidados intensivos, así como técnicas avanzadas de reanimación cardiopulmonar y procedimientos especializados de ventilación mecánica y monitorización efectiva para actualizar los conocimientos del personal de enfermería en la atención integral del/la paciente crítico.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento sobre el procedimiento de recepción, la valoración inicial y el manejo del/la paciente que ingresa en la Unidad de Cuidados Intensivos.
 - Descripción del procedimiento de recepción del/la paciente en Unidad de Cuidados Intensivos.
 - Desarrollo de las técnicas de valoración inicial de los cuidados de enfermería.
 - Exposición de las patologías más frecuentes.
- Conocimiento sobre los diferentes tipos de paciente crítico.
 - Definición de los síntomas y necesidades paciente con desequilibrio hidroelectrolítico.
 - Exposición de las causas, las complicaciones y el tratamiento del desequilibrio hidroelectrolítico.
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente con insuficiencia renal aguda.
 - Exposición de las causas y los cuidados específicos del/la paciente con insuficiencia renal aguda.
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente con insuficiencia respiratoria.
 - Exposición de las causas y los cuidados específicos del/la paciente con insuficiencia respiratoria.
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente con insuficiencia cardíaca.
 - Exposición de las causas y los cuidados específicos del/la paciente con insuficiencia respiratoria.
 - Exposición de las causas, la clasificación, el tratamiento y los cuidados específicos del/la paciente con insuficiencia cardíaca.
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente en situación de shock.
 - Exposición de los diferentes tipos de shock.
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente neurológico.
 - Exposición de las características del traumatismo craneoencefálico (TCE).
 - Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente coronario.

- Descripción del procedimiento de monitorización del/la paciente.
- Descripción del uso del electrocardiograma (ECG).
- Definición y clasificación de los diferentes tipos de arritmias.
- Distinción de los casos de uso del marcapasos.
- Definición de los síntomas y necesidades del/la paciente politraumatizado.
- Conocimiento de los métodos de ventilación y oxigenoterapia.
- Identificación de los sistemas de suministro de oxígeno.
- Descripción de la técnica de intubación orotraqueal y sus cuidados y complicaciones.
- Exposición de los dispositivos para intubación difícil.
- Conocimiento del procedimiento de traqueostomía percutánea.
- Conceptos clave de ventilación mecánica.
- Definición y tipos de ventilador mecánico o respirador.
- Conocimientos sobre las técnicas y protocolos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica, instrumentalizada, avanzada y Desfibrilador Semiautomático (DESA).
- Definición del protocolo de reanimación cardiopulmonar.
- Desarrollo de los pasos que se deben de seguir para la reanimación cardiopulmonar básica (RCP-B).
- Definición de reanimación cardiopulmonar instrumentalizada.
- Desarrollo de los pasos que se deben de seguir para la reanimación cardiopulmonar avanzada (RCP-A).
- Descripción de las principales maniobras para la apertura de la vía aérea.
- Descripción de la técnica de posición lateral de seguridad (PLS).
- Metodología de actuación ante un atragantamiento en personas adultas.
- Funcionamiento del desfibrilador externo semiautomático.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Empatía con los familiares del/la paciente crítico de instituciones sanitarias.
- Asertividad en la comunicación con el/la paciente y familiares en la Unidad de Cuidados Intensivos.

OBJETIVO

Definir un enfoque integral en cuidados enfermeros para el manejo avanzado de vías vasculares y administración de medicación en la Unidad de Cuidados Intensivos mediante el fortalecimiento del conocimiento sobre las diferentes vías en la persona adulta y la comprensión detallada de las medicaciones más frecuentes en la Unidad de Cuidados Intensivos, sus tipos, dosis y aplicaciones clínicas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento sobre las características de vía venosa, arterial e intraósea en la persona adulta.
 - Definición de las vías venosas.
 - Descripción de los casos y protocolos de uso del catéter venoso periférico, catéter venoso central y catéter venoso central de acceso periférico (PICC).
 - Descripción de la técnica de medición de la presión venosa central (PVC).
 - Definición de los catéteres arteriales.
 - Definición y criterios de utilización de la vía intraósea.
- Conocimiento de las medicaciones más frecuentes en la Unidad de Cuidados Intensivos y su dosis.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el sistema nervioso vegetativo (parasimpaticolíticos, anticolinérgicos, simpaticomiméticos) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central (analgésicos, hipnóticos, anestésicos locales, relajantes musculares, anticonvulsivantes) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de psicofármacos (neurolepticos) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el sistema cardiovascular (inotrópicos, antiarrítmicos, bloqueantes, antianginosos, antagonistas del calcio, antihipertensivos) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de antiinflamatorios (AINEs) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de antihistamínicos y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el aparato respiratorio (antiasmáticos) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el aparato urinario (diuréticos) y sus indicaciones.
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre la coagulación (anticoagulantes, fibrinolíticos) y sus indicaciones.
 - Clasificación de los medicamentos usados en endocrinología (corticoides, insulina).
 - Descripción de los diferentes tipos de fármacos que actúan sobre el aparato

digestivo (antiulcerosos, antidiarreicos, laxantes, antieméticos) y sus indicaciones.

- Indicaciones sobre la vacunación antitetánica.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Proactividad en la planificación en los procedimientos relacionados la atención al paciente sanitario.
- Resiliencia y autocontrol durante situaciones críticas, como emergencias médicas o complicaciones en la administración de medicamentos, aplicando técnicas de toma de decisiones que consideren y minimicen el impacto ambiental.
- Capacidad para trabajar de manera colaborativa y coordinada con el resto de las profesionales en entornos críticos, para garantizar un manejo integral y eficiente.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4:

Gestión integral del entorno en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) al alta del/la paciente: limpieza y mantenimiento

OBJETIVO

Describir los protocolos y procedimientos de alta del/la paciente de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) mediante la definición de los procedimientos relacionados con la limpieza, mantenimiento, atención al paciente y su familia, así como la transición efectiva del/la paciente desde la Unidad de Cuidados Intensivos a otras unidades de hospitalización, asegurando la continuidad de cuidados y optimizando los protocolos de atención y manejo de equipamiento clínico y material sanitario.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción del proceso de limpieza, montaje y comprobación de material: ventiladores, respiradores y otros.
- Conocimiento de los procesos de mantenimiento, desinfección y esterilización de materiales no desechables.
 - Descripción de los protocolos para la preparación del material sanitario.
 - Definición del procedimiento de esterilización.
 - Relación de los protocolos de limpieza.
- Clasificación y gestión de los residuos sanitarios.
- Descripción del equipamiento clínico en las unidades de cuidados intensivos.
 - Relación del equipamiento de un cubículo de paciente de unidad de cuidados intensivos.
 - Relación y descripción de las funciones del equipamiento en la unidad de cuidados intensivos.
 - Identificación de los sistemas auxiliares de energía en la Unidad de Cuidados Intensivos.

- Atención al paciente y a la familia, al alta del/la paciente ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

- Descripción del proceso de atención al paciente.
- Descripción del proceso de atención a la familia.
- Descripción del proceso de recuperación y traslado del/la paciente.

- Definición del protocolo de alta a una unidad de hospitalización.
- Definición del protocolo de alta a otro hospital.
- Identificación de los procedimientos diseñados para garantizar la continuidad de cuidados tras el alta de la Unidad de Cuidados Intensivos e ingreso en una unidad de hospitalización convencional.

- Definición del contenido y procedimiento de elaboración del informe de enfermería al alta.

- Descripción del protocolo de actuación ante un exitus.

- Estudio de la gestión de residuos sanitarios en coherencia con parte de las directrices indicadas en la Ley 7/2021, de 20 de mayo de cambio climático.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adopción de un punto de vista crítico en el deshecho de residuos sanitarios para garantizar un entorno seguro y libre de contaminantes, así como del montaje de los diferentes equipos médicos.

- Organización eficiente del material y equipos de trabajo en la Unidad de Cuidados Intensivos.

- Coordinación efectiva interprofesional.

- Sensibilidad, empatía y profesionalidad al enfrentar situaciones de fallecimiento en el entorno crítico.

OBJETIVO

Identificar, relacionar y describir las competencias clave en comunicación para profesionales de enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), con objeto de facilitar la comprensión de la importancia, las características y los desafíos de la comunicación en el entorno sanitario, así como la promoción de la inteligencia emocional y habilidades específicas para establecer una comunicación efectiva y empática.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Información sobre la comunicación en el entorno sanitario.
 - Descripción de la importancia y las características de la comunicación en el entorno sanitario.
 - Identificación de las barreras y facilitadores de la comunicación en el entorno sanitario.
 - Diferenciación entre la expresión verbal y no verbal del/la profesional sanitario.
 - Descripción de la comunicación efectiva dentro del entorno sanitario.
 - Relación de las características de la comunicación eficiente.
 - Definición de los principios de la escucha activa.
 - Exposición de técnicas para mejorar la capacidad de escucha.
 - Descripción de las bases sobre la inteligencia emocional y la comunicación en el entorno sanitario.
 - Definición de la inteligencia emocional.
 - Definición de las emociones.
 - Exposición de los diferentes componentes de la inteligencia emocional.
 - Desarrollo de técnicas para gestionar la inteligencia emocional.
 - Identificación de las habilidades de comunicación en el entorno sanitario.
 - Delimitación de la importancia y características de las habilidades de comunicación.
 - Definición y distinción entre comunicación empática y asertiva.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Identificación y superación de barreras en la comunicación, especialmente en situaciones de alta tensión y decisiones críticas en el ambiente de cuidados intensivos.
 - Fomento de la empatía como un facilitador clave, entendiendo las necesidades y emociones de los/las pacientes y sus familiares.

- Valoración de la importancia de la empatía y la escucha activa para comunicarse con pacientes y familiares en la Unidad de Cuidados Intensivos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.